Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.439 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20181

Construcción de un núcleo habitacional

La Sra. de Perón presidió el acto de colocación de la piedra basal de la "Ciudad Unidad Nacional". Detalles de la monumental obra

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón puso hoy la piedra basal de la "Ciudad Unidad Nacional", colocando las obras bajo la advocación de los dos pioneros de la justicia social, el teniente general Perón y Eva Perón.

La construcción se levanta en la intersección de las avenidas del Tejar y General Paz, en el paraje denominado Chacras de Saavedra. Se construirán 10.000 viviendas y las obras complementarias para ellas.

Durante su breve mensaje, la presidente de la Nación convocó a lograr la unidad de la Argentina, de la familia, del hogar y con Dios, en la etapa de la reconstrucción nacional.

El acto, que se inició a las 10, contó con la presencia de los ministros de Bienestar Social, Sr. José López Rega; de Trabajo, Sr. Ricardo Otero y del Interior, Dr. Alberto Rocamora.

Asistieron también los secretarios de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile, y de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel; el intendente municipal José Embrioni; delegaciones de las mesas de trabajo de capital federal y Gran Buenos Aires, de la UOM y de la Juventud Sindical Peronista.

Un público numeroso coreó con insistencia el nombre de la presidente y el del general Perón, interrumpiendo en reiteradas oportunidades la alocución de la primer mandataria.

Junto con la colocación de la piedra basal fue descubierta una placa, bendecida por el secretario y canciller del arzobispado, Arnaldo Canale.

La placa

El texto de la placa dice: "El año 2.000 nos encontrará unidos o dominados. Que esta ciudad sea como el símbolo donde los argentinos encontraremos la conciencia de la unidad nacional.

Apadrinan la obra la excelentísima señora presidente, María Estela Martínez de Perón, y el ministro de Bienestar Social de la Nación, José López Rega".

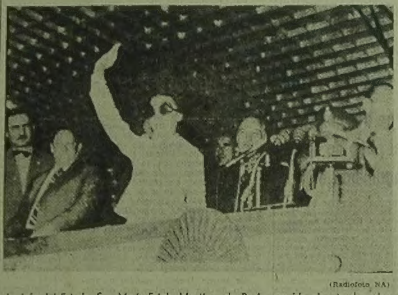

(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, preside el acto de colocación de la piedra basal del complejo habitacional "Ciudad Unidad Nacional"

"Anhelamos la completa unidad nacional", afirmó la presidente

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por la jefa del Estado en el acto de colocación de la piedra basal de la "Ciudad Unidad Nacional":

"HAY una sentencia muy antigua que dice así: 'El mérito es del que ha empezado primero, incluso si el que le sigue, lo hace mejor'.

"Y como todas las expresiones de la sabiduría, su vigencia vence al tiempo y permanece inalterable en el pensamiento humano.

"Nos hemos reunido hoy, para fundamentar la construcción de un amplio y moderno conjunto habitacional; que estará totalmente adecuado a los avances de la técnica y también perfectamente adecuado a las necesidades sociales, que el mundo del tiempo presente reclama con insistencia.

"Damos el primer paso, hacia la elevación de una moderna ciudad, que podrá albergar dignamente y con orgullo a unas 50.000 personas.

"Y no hemos pensado solamente en hacerla con los costos menores, buscando no despilfarrar el dinero, sino que también hemos contemplado las necesidades humanas, considerando a la familia como base fundamental del porvenir nacional.

"Realizaciones como la presente, llenan de legítimo orgullo a quienes participan en su concepción y realización; pero en nuestro caso tenemos una motivación mayor. Seguimos las huellas trazadas por el general Perón y Eva Perón, que fueron los primeros y tienen todo el mérito de haber dejado, a muy pocos pasos de aquí, verdaderos mojones de dignificación humana en la construcción de los conjuntos habitacionales denominados barrio 'Perón', barrio '17 de Octubre' y barrio '1o. de Marzo'.

"Cuando avancen nuestras obras, la mirada expectante de las hermosas construcciones que nos circundan, las verán como se mira a la hermana menor que da sus primeros pasos en la vida.

"A esta continuación de la senda diseñada por Perón, la denominamos 'Ciudad Unidad Nacional'.

"Y cuando los edificios se levanten altivos en un verdadero enjambre de hogares, convivirán aquí millares de niños felices, que llevarán a nuestro futuro, el sentido fraternal solidario de una comunidad organizada. Sentido cristiano, que desde el fondo de nuestro corazón, deseamos inculcar a todos los argentinos por igual.

"Por ello hemos querido que esta expresión avanzada de la técnica de la construcción, se llamara 'Ciudad Unidad Nacional', a fin de que similarmente a nuestra enseña patria, pueda cobijar a seres humanos imbuidos del amor al prójimo y del respeto a los derechos de los demás.

"Anhelamos la completa unidad nacional, puesto que de ella dependerá nuestro destino. Sabemos que la unidad es la propiedad inmanente de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se altere o se destruya.

"Queremos la unidad social, con la visión amplia del sentido de grandeza que nuestra patria merece.

"Queremos la unidad del hogar, donde se viva en el anhelo de un pleno desarrollo evolutivo, siempre cambiante en las formas, pero firme y compacto en el amor familiar.

"Queremos la unidad con Dios, puesto que ello es imprescindible para que todo lo anterior pueda tener una real vigencia.

"Estas son las primeras que guían nuestro entendimiento, éstos son los fundamentos de nuestro edificio personal y creemos que al colocar la piedra fundamental de este gran esfuerzo, cerramos con un broche de oro este azaroso año 1974, tan pleno de controversias y de amargos momentos, pero también tan rico en experiencias y tan alentador por la fe enorme y maravillosa que el pueblo argentino expresó en los instantes de dolor.

"Séame permitido dedicar este gran esfuerzo que demandará construir la 'Ciudad de la Unidad Nacional', como expresión de un cálido homenaje a quienes fueron los pioneros de la justicia social".

La aplicación del impuesto al valor agregado y la CGE

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Confederación General Económica, presentó al secretario de Comercio, José Alloatti, una nota en la que solicita el dictado de normas referidas a las implementación del impuesto al valor agregado, que entrará en vigencia el próximo primero de enero.

La nota de la entidad empresaria se dirige al señor Alloatti, "recogiendo la preocupación de numerosas cámaras y federaciones a fin de solicitarle, con carácter de muy urgente, el dictado de una resolución que permita que numerosos responsables del impuesto al valor agregado, cuya vigencia comenzará el primero de enero de 1975 conocer la forma en que habrán de compatibilizarse las normas de dicho gravamen con las vigentes en el ámbito de esa Secretaría de Estado, en relación con el precio de bienes y servicios".

Reiteraría el P.E. varios de sus proyectos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Trascendió en esferas parlamentarias que el Poder Ejecutivo reiteraría la semana próxima los proyectos de ley que incluyó en el período de sesiones extraordinarias y que no fueron considerados por el Congreso.

Entre esos temas, figuran las intervenciones federales a las provincias de Salta y Santa Cruz, la ratificación del estado de sitio y la ley de seguridad.

El gobierno adoptaría esa medida en virtud de que el Congreso inicia un receso y, con ello, recobraría la facultad de poder disponer intervenciones federales a provincias, sin necesidad de requerir la previa autorización de las cámaras.

No hubo reunión en Diputados por falta de número

BUENOS AIRES, 21 (NA). —Por falta de quórum fracasó la sesión de la Cámara de Diputados, en la cual debía considerarse el proyecto con media sanción del Senado sobre expropiación de los bienes físicos de los canales 9, 11 y 13 de esta capital, 7 de Mendoza y 8 de Mar del Plata.

En esferas parlamentarias se atribuyó el fracaso de la sesión de ayer a dos hechos: evitar un debate de tipo político a raíz de la clausura de los diarios "Crónica" y "La Calle" y la circunstancia de que el bloque de la Unión Cívica Radical habría resuelto en contra del tratamiento sobre tablas del proyecto de expropiación, lo cual impediría lograr los dos tercios de votos necesarios para analizar la iniciativa sobre tablas.

La Cámara que se encontraba en cuarto intermedio desde el jueves debía reanudar ayer a las 16 sus deliberaciones, sin embargo a esa hora llegó al Congreso la noticia de la clausura de los dos diarios. Se realizaron reuniones en distintos bloques y en la presidencia.

ACUERDO SOBRE EL PRECIO DEL GAS BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — En la Secretaría de Energía se suscribió ayer un acuerdo entre Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, por el cual se estableció el nuevo precio para el gas que Bolivia suministra a nuestro país.

El nuevo valor acordado es de 0,63 de dólar por millar de pie cúbico —hasta ahora era de 0,35 de dólar—, y rige desde el primero de setiembre de este año hasta el primero de julio de 1975.

Este acuerdo sobre el precio del gas, está incluido en un convenio general que determina pautas de coordinación operativa y que fue elaborado luego de varias reuniones que mantuvieron el administrador de Gas del Estado, Ing. Juan Antonio Alvarez Mugica y el gerente general de YPF Bolivianos, Ing. Rolando Prada Méndez.

Al acto de la firma del documento que condensa el resultado de las negociaciones mantenidas, asistieron los secretarios de Energía y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, doctores Miguel Revestido y Ovidio Ventura, y el ministro de Energía e Hidrocarburos de Bolivia, Cnel. Ing. Guillermo Jiménez Gallo.

Reestructurará su gabinete el gobernador Mott

CATAMARCA, 2. (Telam) — Habrá cambios en el gabinete provincial, para lo cual conversaré previamente con mi equipo de colaboradores y también con dirigentes del Partido Justicialista, especialmente con el interventor Raúl Rapela", declaró el gobernador Hugo Mott a su regreso desde Buenos Aires, durante una conversación que mantuvo con los periodistas.

Mott señaló que en la capital federal había entrevistado al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, con el objeto de interesarlo en el proyecto de radicación de la Fábrica Argentina de Alpargatas, con una inversión de 62 millones de dólares.

Nuestro país y las Is. Malvinas

Vignes reiteró que no existe el propósito de invadirlas sino de seguir las negociaciones

BUENOS AIRES, 21 (NA). — "La Argentina no tiene el propósito de invadir las islas Malvinas, pues seguirá el camino de la negociación", declaró el canciller Alberto Vignes luego de la reunión que mantuvo en el Congreso con las autoridades de la Cámara de Diputados, los presidentes de todos los bloques y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Manifestó que en algún momento había expresado —y lo ratificó— que para la solución de los problemas internacionales juegan dos alternativas: la negociación o la invasión, habiendo elegido la Argentina la primera alternativa.

Trascendió que durante la entrevista que mantuvo ayer el ministro en el Congreso, hizo un análisis pormenorizado de las tratativas que se realizan con Gran Bretaña para la devolución de las islas Malvinas, y dio cuenta de los resultados de una entrevista que mantuvo recientemente en Lima con un enviado del gobierno inglés, cuyos detalles no fueron revelados.

También habría señalado la inconveniencia que causan en las negociaciones, opiniones y declaraciones que resultan intempestivas. En tal sentido habría manifestado que no se quita el derecho de opinar a nadie, sino que se pide que se haga con mesura.

Luego el canciller habría admitido que se está estudiando el entredicho surgido entre el embajador en Londres, Manuel de Anchorena, y el senador radical Luis León.

Al abandonar el Congreso, Vignes dijo a los periodistas que "La Argentina no tiene ningún conflicto y todos sus problemas internacionales se resuelven por la vía de la negociación".

Al ser consultado sobre si en la reunión se había hablado sobre la situación del embajador Anchorena, respondió negativamente, afirmando que "ese es un problema interno de la cancillería".

Agregó que en la reunión se habían tratado temas internacionales, afirmando que los resultados eran positivos.

Finalmente se le preguntó si se podía seguir opinando sobre el tema de las Malvinas y respondió que "todo ciudadano argentino tiene el derecho y el deber de opinar y ocuparse de los problemas que tiene el país".

Atentados en el Ulster y en Gran Bretaña

LONDRES, 21 (Reuter). — La policía se aprestaba hoy para una violenta cuenta regresiva de la tregua de navidad declarada por el Ejército Republicano Irlandés (ERI), que suspenderá momentáneamente sus ataques en el Ulster y las voladuras terroristas en Gran Bretaña.

La tregua entrará en vigencia en la medianoche del domingo, pero una racha de voladuras en la zona céntrica de Belfast y una gigantesca bomba de gelinita desactivada anoche en la ciudad guarnición inglesa de Aldershot, al sudoeste de Londres.

A cinco obispos argentinos ha recibido el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (AFP) — El Papa Paulo VI recibió hoy a cinco prelados argentinos llegados a Roma con motivo del Año Santo, cuyo comienzo fue fijado para el próximo martes.

Se trata de los monseñores Miguel Raspanti, obispo de Morón; Moisés Julio Blanchoud, obispo de Río IV; Enrique Pechuanmarín, obispo de Cruz del Eje; Diego Gutiérrez Pedraza, obispo de Cafayate, y José Marqués Bernal, prelado de Humahuaca.

Causó víctimas en Islandia un alud de nieve

REIKIAVIK, 21 (UPI). — Un gigantesco alud de nieve se desplomó sobre la pequeña ciudad de Neskaupstadur, sobre la costa este de Islandia, y arrastró al mar a moradores y edificios, entre ellos dos de las plantas procesadoras de pescado más grande de la nación, informó la Defensa Civil.

Las primeras estimaciones indican que hay por lo menos 12 muertos.

La nieve destrozó un gran tanque de amoníaco y los gases se extendieron en un amplio sector, forzando el uso de máscaras de gas por parte de los equipos de auxilio.

Todos los caminos de acceso y el aeropuerto quedaron cubiertos de nieve y las cuadrillas de rescate tuvieron que arribar por mar.

La nieve reventó un gran tanque de petróleo y el combustible se extendió por las aguas, dificultando las tareas de rescate. "Hay petróleo por todas partes", declaró un testigo.

El corresponsal de radio Reikiavik en la zona, Johannes Stefanısson, dio parte de los dramáticos detalles y comentó: "Este fue el alud más grande y más horrible jamás visto. Mucha gente ha desaparecido y no sabemos si ha muerto".

Todas las viviendas al pie de las montañas, de 750 metros de altura fueron evacuadas ante el temor de nuevos desmoronamientos.

Neskaupstadur tiene 1.500 habitantes y se levanta en el extremo de un fiordo.

Afortunadamente, dado que es la semana navideña, los trabajadores se habían retirado más temprano.

También fueron a parar al mar un taller de reparaciones de automóviles, y otros edificios.

A las relaciones con E.U. refirióse Valery Giscard

PARIS, (UPI).— Las relaciones franco-estadounidenses ya no están tan tensas, según dijo el presidente Valery Giscard D'Estaing, aunque admitió que aún hay diferencias.

Durante una entrevista por televisión Giscard pasó revista a su reciente conferencia en la Martinica con el presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, e indicó que las relaciones siempre fueron francas "aunque hubo momentos de crisis apasionadas. Ese período ha pasado".

Agregó que su "método es diferente del de sus predecesores, Charles de Gaulle y Georges Pompidou.

Comentó que "debemos tomar una posición frente a los problemas. Si estamos de acuerdo, entonces los problemas se acaban. Si hay diferencias, las destacaré".

En su entrevista de anoche Giscard dijo que entre las diferencias figuran la "negativa francesa a participar directamente en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o en la Junta Internacional de la Energía, auspiciada por los Estados Unidos. Agregó que la Casa Blanca ha abandonado su meta de tratar de lograr precios más bajos para el petróleo.

Desde su retorno de la Martinica Giscard ha sido atacado por comunistas y gaullistas ortodoxos, que lo acusaron de volver a colocar a Francia bajo la dominación norteamericana.

En otro orden de cosas el mandatario dijo que durante su reciente reunión con el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, "me parecieron evidentes los deseos de paz del señor Brezhnev".

Confirmó que Francia, siguiendo un acuerdo logrado en la Martinica, permitirá la revaluación de sus reservas de oro, consideradas al precio oficial de 35 dólares la onza, según el precio prevaleciente en el mercado.

El sha de Irán advirtió el jueves a occidente que si revalúa sus reservas de oro el precio del petróleo aumentará y el sistema monetario puede derrumbarse.

Pero Giscard comentó que este es "un error. No estamos hablando de la revaluación del oro. Simplemente decimos que el oro debe considerarse de acuerdo con su valor real del mercado".

La clausura de "La Calle" y "Crónica"

BUENOS AIRES, 21 (NA) — Bloques parlamentarios y la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reclamaron por la decisión gubernamental de clausurar sin término a los diarios "Crónica" y "La Calle" y prohibir la impresión, distribución y circulación de todo otro que pretenda sustituirlos.

La determinación oficial conocida ayer a la tarde mediante dos decretos dados a publicidad por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, y en cuyos considerandos se hacen cargos distintos a los dos diarios.

Para el caso de "Crónica", clausurado por decreto 1.961 se menciona como causal a la campaña que inició hace algunos días para reclutar voluntarios con el propósito de "invadir las islas Malvinas".

En lo que hace a "La Calle", se dice que su clausura no es consecuencia de la publicación de un determinado material periodístico, sino "del tenor con que se presentan las noticias vinculadas con el terrorismo y la subversión".

Con la clausura de estos dos periódicos suman ya cuatro los diarios de esta capital que corrieron igual suerte desde julio de 1973.

Anteriormente el gobierno clausuró el matutino "Noticias" y el vespertino "El Mundo".

EL DIARIO "CRONICA"

La clausura de "Crónica" adquiere singular relevancia por tratarse de un órgano periodístico de amplia difusión popular que lanzaba a la venta aproximadamente 850.000 ejemplares en sus tres ediciones. Fue fundado en julio de 1963.

El gobierno, al señalar las causas por las que clausuró a "Crónica" dice que el citado diario se arrogó "facultades de convocatoria a los ciudadanos para la defensa del territorio nacional, lo que implica claramente la conducta prohibida por el artículo 22 de la Constitución".

Este periódico inició la campaña de invasión a las islas Malvinas con su quinta edición del 16 del corriente y la prolongó en todas sus ediciones hasta la sexta de ayer, que alcanzó a salir a la venta a pesar de que varias horas antes se había dispuesto la clausura.

Durante las sucesivas publicaciones dijo contar con la adhesión de millares de ciudadanos para una acción armada recuperadora de las islas.

La prédica de "Crónica" en favor de una acción violenta contra los ocupantes de las Malvinas no provocó reacción oficial alguna en sus primeros días, pero el jueves resultó evidente que el problema comenzaba a preocupar seriamente a los altos niveles gubernativos.

Como primera evidencia de ello se tomó el anuncio de que el canciller Alberto Vignes se proponía "concurrir" ayer a la Cámara de Diputados para analizar con autoridades legislativas el problema del archipiélago. En esferas parlamentarias se dijo, entonces, que Vignes expondría a los legisladores el malestar provocado por la campaña de "Crónica" y el presidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) Ferdinando Pedrini, dejó trascender que ello podría desembocar en la adopción de una sanción drástica contra el diario.

Todo ello se vio confirmado ayer al conocerse el decreto de clausura, en el que se afirma que "con esta prédica se interfieren las tratativas normales conducidas por el Poder Ejecutivo, perturbando las negociaciones".

GESTIONES

Luego que el gobierno hubiera anunciado oficialmente el cierre de "Crónica" el presidente del directorio de ese periódico, Héctor Ricardo García, se entrevistó con el presidente del bloque de senadores nacionales de la Unión Cívica Radical, Carlos Perette, para informarle sobre los últimos acontecimientos.

García que también conversó con los periodistas, dijo que "Crónica" desde su aparición, hace 11 años, viene bregando por la devolución de las Malvinas y que "en esta oportunidad la campaña fue reactualizada a la luz de las expresiones del canciller Vignes, en el sentido de que se debía optar por la invasión al archipiélago o por una política de negociaciones".

Casi simultáneamente con esta entrevista, personal policial fuertemente armado se hizo presente frente al edificio donde funciona la redacción y planta impresora de "Crónica", en Azopardo y Garay, en el barrio de San Telmo, cuando ya había comenzado a ser distribuida la sexta edición del periódico que titulaba en su primera página, con tipografía de gran tamaño: "Clausuran Crónica" inmediatamente debajo se incluida el siguiente subtítulo "Es por nuestra campaña nacional sobre las Malvinas. Por el cierre quedan 1.300 familias sin trabajo".

En un texto que acompañaba a los titulares se reseña el decreto de clausura y se destacaba que, inmediatamente, se habían recibido en la sede del diario expresiones de solidaridad de diversos medios de difusión y de entidades de distinto tipo.

Cuando las autoridades advirtieron que la sexta edición de "Crónica" estaba a la venta se dispuso su requisa y pudo observarse que efectivos policiales recogían los ejemplares en los quioscos.

LA CLAUSURA

Mientras tanto un oficial de justicia dialogaba con los abogados de Editorial Sarmiento S.A., editora de "Crónica", y tras realizar un somero inventario se labró un acta y se procedió a desalojar al personal, clausurándose físicamente la redacción pero sin que se tomara idéntica medida con las otras dependencias del edificio de diez pisos, donde también funcionan el taller gráfico y la planta impresora.

El personal periodístico y gráfico realizó una asamblea conjunta en la que repudió la clausura de su fuente de trabajo y se resolvió iniciar gestiones para lograr la reapertura.

CAUSAS DEL CIERRE DE "LA CALLE"

En lo que hace a "La Calle", es un periódico de reciente aparición con una tirada de unos 70.000 ejemplares y fue clausurado por decreto 1.962, donde se señala que en su información se advierte una "encubierta apología, así como la persistente denigración de las fuerzas de seguridad y del accionar de los órganos del gobierno, a los que pone en igual plano que la actividad de los que ilícita y criminalmente intentan destruir nuestro modo de vida".

En este caso la clausura también estuvo a cargo de personal de la Policía Federal, que procedió a desalojar sus instalaciones.

Por ello los trabajadores del matutino realizaron una asamblea en la sede del Partido Intransigente, elaborando a su término un comunicado en el que se califica a la medida del Poder Ejecutivo de "injusta y arbitraria".

Añade el documento que "la clausura de nuestra fuente de trabajo cercena un derecho constitucional inalienable para 218 personas y sus respectivas familias".

Mientras se desarrollaba la

(Pasa a Pág. 2da., Col. 9a.)

El "gordo" de Navidad favoreció al No. 26.931

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A las 14.36, o sea 1 hora y 36 minutos de iniciado el sorteo de la Lotería de Navidad, salió el número 26.931 con el premio mayor de 60 millones de pesos.

Gran cantidad de personas habían colmado las instalaciones de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

El sorteo fue presenciado además por altas autoridades nacionales y el encargado de controlar la jugada fue el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge Garrido.

La jugada, que inicialmente constaba de 42 millares, debido a la gran demanda del público que agotó en pocos días la primera emisión, fue ampliada en seis millares más.

Del premio mayor se deducirá el cinco por ciento para premiar dos aproximaciones a los números anterior y posterior.

Deducciones similares se efectuarán en el segundo y tercer premio para premiar hasta la tercera aproximación anterior y posterior de ellos y la primera y posterior del restante.

La venta del billete premiado

Uno de los enteros del número 26931, favorecido con el primer premio de la lotería de navidad fue vendido en la agencia ubicada en Uruguay 386, de esta ciudad.

En nuestra provincia

Otra jornada de gran expectativa se vivió con motivo del sorteo del gordo de Navidad de la Lotería de Santa Fe, siguiéndose atentamente las alternativas del sorteo y con la esperanza de que luego de varios años, el primer premio cayera en nuestra zona.

A poco de iniciado el sorteo se conocieron varios premios de lista y poco antes de los ocho minutos del sorteo salió la bolilla correspondiente al cuarto premio que correspondió al número 27742, con 50 millones de moneda nacional, el cual fue vendido en el mostrador de la agencia Los Dos Chinos de la ciudad de Rosario. Un premio anterior a ése, de 4 millones de pesos, el número 28145, cayó parcialmente en la ciudad de Vera, donde la agencia García Blasco vendió diez partes. Otro premio de 4 millones de pesos nacionales en la lotería de Santa Fe, obtenidos por el número 19719 fue vendido en esta ciudad por Casa Siganevich.

Al irse conociendo los premios de pizarra, resultaba ampliamente favorecida la zona

(Pasa a Pág. 5a.)

Ultimaron a 5 tupamaros

El hecho se lo ha adjudicado una organización llamada triple "M"

MONTEVIDEO, 21 (AFP) — Cinco tupamaros, tres mujeres y dos hombres, aparecieron ayer asesinados a balazos por una organización denominado triple "M", a 35 kms. al este de Montevideo.

Según un comunicado oficial, tres de los muertos eran guerrilleros liberados de presidio que viajaron a Chile en 1972, la ropa era de confección argentina y en sus bolsillos había cigarrillos y fósforos también argentinos.

Al borde del cruce de carreteras donde fueron abandonados los cuerpos, tres grandes letras "M" mayúsculas habían sido grabadas por los asesinos.

Una primera interpretación por los observadores montevideanos del hallazgo, atribuía el suceso a una represalia por el asesinato de la antevíspera en París del agregado militar uruguayo, coronel Ramón Trabal.

El más conocido de los tupamaros muertos era Floreal García Larrosa, de 31 años, al que hacia fines de los 60 se le atribuía una gran cantidad de acciones subversivas y del que la policía dice que "registra profundos antecedentes como integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)".

Los otros dos tupamaros procesados y liberados que viajaron a Chile antes de reingresar al país son Héctor Daniel Brum Cornelius de 23 años y Graciela Martha Estefanel, de 34.

La cuarta víctima de la triple "M" es la esposa de Héctor Brum Cornelius, María de los Angeles Corso, de 26 años.

El restante cuerpo fue finalmente identificado como Mirta Yolanda Hernández, de quien la policía dice que "se encontraba vinculada a Floreal García Larrosa, a quien visitaba en el penal de Punta Carretas durante su reclusión".

El comunicado policial termina informando que "ninguna de estas personas se encontraban requeridas en la actualidad".

Nombre Imagen Original: LIT1974DIC_0009.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 11:46:56 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Visita de oficiales aeronáuticos. - Integrantes del curso básico de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina durante la visita efectuada al gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto. Se halla presente el ministro de Economía, coronel retirado Gerónimo Alberto Cerini.

A la convivencia política refirióse Ricardo Balbín

LA PLATA, 21 (Télam) — El titular del Comité Nacional de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, manifestó respecto del retorno del teniente general Perón a la patria que "sucedieron muchas cosas y algunas contradictorias, pero de cualquier manera queda en el balance algo positivo si lo sabemos manejar para adelante: el modo político que hemos querido establecer en el país y que es el sistema de la convivencia".

El dirigente radical, durante un reportaje concedido a la emisora LS 11, [illegible] de Buenos Aires, señaló además que "sin discrepancias, la democracia muere, porque se transforma en una concepción totalitaria".

Añadió Balbín que "la muerte de Perón crea un hecho circunstancialmente distinto, como fueron distintos todos los episodios que ocurrieron en el país, con renuncias de presidentes que habían sido elegidos durante años cargados de acontecimientos y la muerte de Perón crea aspectos de inquietud en ciertos sectores políticos. Porque no nos olvidemos que ellos tenían una concepción política muy verticalizada... pero había nacido con Perón. Lo cierto es que se añora. Tal vez, no muere con Perón, pero se hace más difícil su articulación. "Creo que desde la muerte de Perón las cosas han cambiado —agregó Balbín—; hay algunos rumbos distintos y nosotros no hemos cambiado, nosotros seguimos en las coincidencias para defender la estabilidad institucional.

"Yo creo que las conversaciones mantenidas con el general Perón siempre tuvieron el margen de nivel institucional y esto lo ha entendido mejor el pueblo que muchos dirigentes y fundamentalmente muchos funcionarios del gobierno. Aquellas actitudes demostraron que ahora aflora como una cosa más agradable porque se han acortado las distancias, se han alejado los enconos de las veredas, es decir, el diálogo y la convivencia han triunfado en el seno del pueblo".

La violencia

Respecto de la violencia dijo que "tenemos instalada acá una guerrilla que solamente pudo penetrar en el país cuando no tenía fisonomía democrática. Estas son las grandes desgracias que tienen los pueblos cuando pierden su democracia. La guerrilla no entra en los países que tienen vigencia democrática. Ni entran en los países que tienen vigencia democrática deficiente. Sólo cuando la democracia desaparece se penetra en las formas de la guerrilla frente a un pueblo disconforme, un pueblo sin justicia".

Opiniones del Dr. R. Alfonsín

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Raúl Alfonsín, el máximo dirigente de la fracción Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical (UCR), afirmó que su partido no participa de ninguna aventura golpista, al tiempo que advirtió sobre la posibilidad de un autogolpe que "quizás, ni siquiera precise realizarse, porque en una de esas se puede legalizar el fascismo con elecciones cada cuatro años".

Alfonsín hizo esta apreciación durante una conferencia que pronunció en Florencio Varela y que fueron difundidos al periodismo de esta capital por medio de la secretaría de prensa de Renovación y [illegible].

Según esa fuente, Alfonsín también manifestó que "se ha montado un trípode que hace difícil el ejercicio de la democracia en el país", e indicó que las bases del mismo son la ley de Asociaciones Profesionales, la ley de Seguridad del Estado y la política de Difusión e Información.

Sobre la primera de ellas dijo que "impide la libertad y la democracia en el campo más dinámico de la civilidad argentina". Es lo que hace a la ley de Seguridad del Estado manifestó que "fue sancionada con la excusa de la guerrilla, pero amenaza a quienes luchan por la democracia en el país".

De acuerdo con el comunicado, Alfonsín expresó sobre la política de Difusión e Información que está estructurada para "escamotear la realidad al pueblo y ahogar las expresiones de la oposición".

Alfonsín, cuyas palabras serían las más duras pronunciadas por dirigentes del radicalismo respecto al gobierno justicialista desde el 25 de mayo de 1973, asimismo calificó de "infamia mayúscula" a las acusaciones del interventor en Córdoba, Raúl Lacabanne, relacionadas con la intervención de la agrupación universitaria Franja Morada en supuestas actividades subversivas y definió a esa fuente político-estudiantil como "progresista al servicio de la democracia".

Otro bloque se constituyó en Diputados

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Tres diputados del bloque del MID se alejaron de esa bancada porque "no pueden ajustar su acción parlamentaria a una conducción nacional partidaria con la que discrepan fundamentalmente".

Se trata de Ricardo González, Ramón Asmar y Jorge W. Ferreyra, que representan a las provincias de Buenos Aires, Neuquén y Entre Ríos, respectivamente.

Los legisladores resolvieron constituir un bloque denominado "Línea popular", y mantenerse dentro del bloque del FREJULI lo que comunicaron al presidente de la cámara Raúl Lastiri, y al titular del bloque del Frejuli, Ferdinando Pedrini.

Diferendo en la UCR sanjuanina

SAN JUAN, 21 (Télam) — El pleito surgido entre el comité provincial de la Unión Cívica Radical y el único diputado provincial por el sector Sr. Carlos Evaristo Toledo, será puesto a consideración de las autoridades nacionales del partido, según lo informó el propio interesado.

El Sr. Toledo en un comunicado informó que se trasladará a la capital federal para entrevistar al Dr. Ricardo Balbín y a los legisladores Dres. Carlos Perette y Antonio Tróccoli para interiorizarlos sobre la situación planteada.

El legislador sanjuanino votó en contra de la derogación de la ley que aplica gravámenes a los productores vitivinícolas y el comité provincial lo suspendió en su carácter de afiliado exigiéndole en plazo perentorio la renuncia a la banca. Por otra parte se informó a la presidencia de la cámara que el Señor Toledo no representa al partido.

Otra planta habilitó YPF

LA PLATA, 21 (Télam). — "La historia que nunca se detiene habrá de juzgar a estas generaciones que trabajan para su grandeza; busquemos la puerta grande para entrar en ella, como auténticos patriotas y verdaderos forjadores de una nacionalidad que cada día debe ser mejor", afirmó el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, coronel (RE) Mario José Blanco, al dejar inaugurada en la destilería de la empresa una moderna unidad de "topping", para el procesamiento de diversos subproductos del petróleo. Participaron de la ceremonia autoridades civiles, militares y funcionarios de la empresa.

La planta de "topping" es una de las más importantes que ha levantado por administración la empresa en toda su historia. Su construcción estuvo a cargo del Departamento de Ingenieros de Obras de YPF, y permitirá obtener mediante una avanzada tecnología gas residual, nafta liviana debutanizada, nafta pesada, queroseno, combustibles para jets, gas oil pesado y petróleo crudo reducido, hasta un máximo de 12.000 m3. por día.

En la oportunidad el coronel Blanco, entre otros conceptos, agregó: "Esta torre de hierro que hoy inauguramos es el mejor monumento que podríamos levantar a la eficiencia argentina. Frente a esta demostración tecnológica y habilidad manual que en YPF existe, para resolver con acierto los problemas en la responsabilidad que el país le ha confiado, veremos qué comentarios realizan ahora los eternos agoreros de la ineficiencia técnica y de la incapacidad empresarial de lo que se nos acusa. El país todo nos mira". Aludió luego el coronel Blanco a la reciente decisión de la presidente de la Nación respecto a la nacionalización de la comercialización de los hidrocarburos, y añadió: "Muchas veces el general Perón nos dijo que, sin bases científicas y tecnológicas propias y suficientes, la liberación se hace imposible".

Camiones para Cuba embarcan en Rosario

ROSARIO, 21. — En el muelle nuevo del puerto local se realizó un importante embarque en el buque mercante "Naviero".

Se trata de un remito de camiones con destino a la república de Cuba, que fueron traídos en un total de 25 vagones. Proceden de la planta de montaje ubicada en Sauce Viejo, [illegible] parte los vehículos de una venta efectuada al gobierno de La Habana, de conformidad con un convenio celebrado recientemente.

Se incautan de carne vacuna

ROSARIO, 21. — Directores del Dpto. de Abastecimiento frustraron una introducción ilegal de carne vacuna, proveniente de distintos distritos de la provincia incluso un cargamento procedente de la capital federal.

La mercadería decomisada fue puesta en remate, conforme con las disposiciones en vigencia, obteniéndose un total de 4.341.500 pesos moneda nacional.

Normas para patentamiento de automotores

ROSARIO, 21. — La Dirección General de Tránsito dio a conocer una resolución por la cual se fija como norma básica para el patentamiento 1975 de vehículos automotores la necesidad de no tener en trámite ningún pago pendiente.

Si se comprobara que se debe por multas o infracciones cometidas por transgresiones a las reglas de tránsito y circulación, no se podrá efectuar patentamiento hasta haber abonado las mismas.

El abastecimiento de hielo

ROSARIO, 21. — Ha sido presentado en el Concejo Municipal un proyecto vinculado con el problema que trae aparejado —exprésase— el problema de aprovisionamiento de hielo a la población.

Se solicita que el Departamento Ejecutivo comunal disponga medidas que eviten un desabastecimiento, que suele producirse en esta época del año, y se intensifiquen los controles para contrarrestar todo tipo de especulación.

A esos efectos se peticiona la realización del operativo consiguiente.

Pedido de informes

ROSARIO, 21. — El diputado provincial Alberto Elorza, de la Unión Cívica Radical, ha cursado un telegrama al titular del Banco Provincial de Santa Fe.

En el mismo requiere informes acerca de la retención del 6% cuyo destino es la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Dicha retención es entregada a instituciones de bien público que se dedican a la atención de disminuidos físicamente.

Entre estas entidades se encuentra ILAR (Instituto de Lucha Antipoliomielítica de Rosario), que por causa de no haber percibido este recurso afronta una difícil situación.

Muestra aeroespacial

ROSARIO, 21. — Anoche quedó oficialmente inaugurada en el Observatorio Astronómico y Planetario una exposición aeroespacial con elementos suministrados por el Servicio Cultural de la NASA.

Incluye la presentación de más de 200 afiches y réplicas en escala, dentro de recipientes vidriados, de modelos de aparatos que usan los astronautas en sus vuelos, así como también trajes espaciales en tamaño natural y equipos en uso múltiple para exploraciones en el espacio.

Asimismo se exhibirá un total de siete películas con fotografías tomadas en exploraciones y diagramas de sistemas de vuelo. La exposición permanecerá habilitada hasta el 6 de enero venidero.

La Asociación de Bancos de Provincia ofreció un agasajo

BUENOS AIRES, 21 — Se llevó a cabo el agasajo ofrecido por la Asociación de Bancos de Provincia a las autoridades, del Banco Central de la República Argentina en la sede de la mencionada entidad. A los postres usó de la palabra para ofrecer la demostración el titular Sr. Marcelo Possi, quien destacó la labor desarrollada por la asociación.

Directivos de la CGE se reunieron con Gómez Morales

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Dirigentes de la Confederación General Económica, encabezados por su titular, Ing. Julio Broner, entrevistaron al ministro de Economía de la Nación, Dr. Alfredo Gómez Morales.

La información la suministró la misma entidad empresaria, que en un comunicado señala que en el curso de la reunión se analizaron extensamente los problemas vinculados a la producción, industria, comercio y servicios.

También se consideraron diversos aspectos del próximo viaje de la misión empresarial a Estados Unidos, que la CGE realizará el 11 de enero de 1975.

Los premios del Fondo Nacional de las Artes

BUENOS AIRES, 21.— El Fondo Nacional de las Artes dio a conocer la nómina de los ganadores en el certamen correspondiente a este año bajo el Régimen de Fomento a la Producción Literaria.

Cada autor premiado recibirá una medalla y la suma de 25.000 pesos ley, que se destinará a la adquisición de ejemplares de la obra de que es autor.

Los jurados

Actuaron como jurados de las categorías Novela, Cuento y Ensayo: David Viñas, Bernardo Canal Feijóo y María Esther Vázquez; en la categoría Poesía, José María Castiñeiras de Dios, Alberto Girri y Ramiro de Casasbellas y en Teatro, Griselda Gambaro, Roberto Villanueva y Carlos Gorostiza.

Nómina de los premiados

En la categoría Poesía (autor con obra publicada) Jorge Calvetti por su obra "Solo de muerte"; Armando Gómez Ivaldi, por "La Anunciación" y Jorge Alemán, por "Sobre hospicios y expertos navegantes".

Poesía (autor sin obra publicada): Bernardo Gandulfa, por "Responso a la poesía con minúscula".

En Novela (autor con obra publicada): Andrés Homero Atanasiú, por su obra "La Luna en menguante"; autor sin obra publicada: Carlos M. A. De Elía, por "Bar Florida".

En Cuento (autor con obra publicada): Eduardo Leunda Moya, por "Las mortajas no tendrán bolsillos, pero lo mismo hay que pagarlas"; César Reynaldo García, por "El hombre del 9º piso"; autor sin obra publicada: María Irena Prioli, por "Dios todos los días".

Ensayo (autor con obra publicada), Enrique Urquía, por su obra "Las palabras en el tiempo"

Teatro (autor con obra estrenada): Declarado desierto por unanimidad; autor sin obra estrenada Diego Mileo, por "El detergente".

Autores que recibieron menciones

En el presente certamen se adjudicaron menciones a los autores que se indican a continuación. Cada uno de ellos será beneficiado con un crédito a largo plazo y bajo interés para la publicación de sus obras.

Novela (autor con obra publicada): Leonardo Satanowsky, por obra "El torrente"; Cuento (autor sin obra publicada) Juan García Fernández, por "Amores que matan" y María Teresa Forero, por "El paso del león"; Ensayo (autor con obra publicada) Clara Passafari, por "Función de las artesanías tradicionales en la sociedad actual".

En el género Poesía (autor con obra publicada): Carlos O. Latorre, por "Los temas del azar"; Federico Gorbea, por "El activo puente" y Osvaldo Rosler por "Espíritu e instinto"; autor sin obra publicada María Bo, por "Toda la soledad"; Clara Passafari, por "El puente iluminado"; Edmundo E. Gaudín, por "Poema del famoso general Juan Facundo Quiroga y de su trágica muerte en un barranco"; Hugo Rossi por "Uno en la noche del espejo" y Reynaldo Caime, por "El hombre de arena y soledad".

Teatro (autor sin obra estrenada) Mateo Juan Saracino, por "Penélope inconclusa"; Germán González Arquatti, por "La daga florentina" y Jorge Marcelo Filippis, por "Los hijos de un drama".

La clausura del Año Santo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La clausura del Año Santo en la Arquidiócesis de la ciudad de Buenos Aires tendrá lugar el próximo martes 24, en el altar del Santo Cristo, de la Catedral, en ceremonia que estará a cargo del obispo coadjutor, monseñor J. Carlos Aramburu.

La ceremonia se iniciará a las 22 con la veneración de la Santa Cruz y a continuación monseñor Aramburu presidirá la celebración eucarística de la Noche Buena.

Esta festividad coincide con las solemnes ceremonias presididas por el Papa Paulo VI, que se celebrarán en Roma, iniciando el Año Santo.

Fue desmentido el pago de un aguinaldo entero

BUENOS AIRES, 21 (NA). — En el Ministerio de Economía, a través de un comunicado, se desmintió oficialmente la posibilidad de que se abone un aguinaldo entero a fin de año, señalándose que "una medida de tal naturaleza no sólo provocaría daños e inconvenientes para la economía del país, sino que sería al mismo tiempo categóricamente perjudicial para los intereses de los propios trabajadores".

"Es absolutamente infundado —se señala— que se estudie la posibilidad de abonar a fin de año un aguinaldo entero" y que "un supuesto de esta naturaleza sería terminantemente contradictorio con lo expresado por la propia señora presidente de la Nación María Estela Martínez de Perón en relación con la reciente reunión de la Gran Paritaria Nacional".

El comunicado puntualiza que "una medida de tal naturaleza no solo provocaría graves daños e inconvenientes para la economía del país sino que sería al mismo tiempo categóricamente perjudicial para los intereses de los propios trabajadores, a quienes supuestamente se beneficiaría de concretarse la expresada medida".

Finalmente dice que "no se alcanza a percibir las fuentes y las intenciones de tan irresponsable versión, a la que sólo puede atribuirse una manifiesta intención de sabotear el esfuerzo que el país está realizando, con la amplia colaboración de los propios trabajadores, para lograr, no como un enunciado hueco o una hipótesis de laboratorio, sino como una realidad concreta, el programa de reconstrucción y liberación nacional en que se halla empeñado el gobierno nacional".

Por su parte, el titular de la Confederación General Económica Ing. Julio Broner, manifestó que "resulta prácticamente imposible abonar a fin de año un aguinaldo entero y, además, ello crearía inmediatamente la ruptura del pacto social y de la política de concertación del gobierno".

PANORAMA NACIONAL

LOS PARTIDOS PROVINCIALES

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — En un día cualquiera de elecciones generales en el país votan en el partido de La Matanza, en la provincia de Buenos Aires, más ciudadanos que en Neuquén, Catamarca y La Rioja.

El Estado bonaerense está dividido electoralmente en 123 distritos, uno solo de los cuales tiene tanta significación para la suerte de una candidatura presidencial como tres provincias juntas. A partir de este hecho concreto uno puede entrar a hablar con seriedad de las perspectivas que en el plano nacional se anuncian para la recientemente constituida Confederación de Partidos Provinciales.

El nuevo núcleo está representado en dieciséis distritos con un total de dieciocho partidos. Algunas de las fuerzas provinciales de mayor prestigio local se han adscripto a este agrupamiento, pero queda por lograr, nada menos, que los partidos que han adherido a la Confederación, tanto en la provincia de Buenos Aires (el Partido Renovador) cuanto en la capital federal (el Partido Renovador Federalista) amplíen notablemente sus bases actuales.

No se ve cómo va a conseguirse esto en los dos distritos claves del país, al menos por ahora. Es ése uno entre varios problemas. En conversaciones privadas hemos encontrado, entre los voceros de la Confederación, la conciencia de que el punto crítico consiste, en realidad, en encarnar todo aquello a lo que aspira la flamante conjunción de fuerzas en una fuerte personalidad política. En otras palabras, la Confederación necesita ir preparando una figura presidenciable para 1977 y, hoy por hoy, ni siquiera sus más caracterizados dirigentes tienen la menor idea de quién podría ser.

Se puede teorizar mucho a propósito de los requisitos que debería reunir un candidato presidencial razonable para una Confederación de esta naturaleza; pero, cualquiera sea el criterio selectivo por aplicarse, una cosa está en claro; y es que pocas veces como ahora el país ha carecido de una personalidad, por así decirlo, independiente que venga más o menos a la medida de lo que está precisando un nucleamiento como aquél. ¿Dónde está el gran gobernador que esté luchando a brazo partido con el "centralismo absorbente" de Buenos Aires? ¿Dónde está, acaso, el réprobo de la conducción oficial del peronismo que pueda entenderse con las corrientes esencialmente moderadas del movimiento provincialista y abrir así las puertas para una nueva síntesis política. ¿Existe algún militar en retiro en quien pudieran ir pensando desde ya los hombres de la Confederación? En fin, ¿ha surgido en estos últimos dos años una personalidad ajena hasta entonces a la vida política que, de pronto, pueda convertirse en un fenómeno aprovechable para la vida cívica?

Sobre este último punto en particular, digamos que algunos observadores han comenzado a seguir con atención los movimientos del doctor René Favaloro, uno de los cardiocirujanos de primera línea en el país, que después de un par de entrevistas que se le hicieron por televisión dejó la sensación de tener un estilo bastante atractivo para un sector de la opinión pública. Esto importa, desde luego, en la medida en que el doctor Favaloro dejó igualmente la sensación de que no le disgusta asomar la cabeza en el campo de la política. Pero bien entendido todo esto que los observadores han puesto en su inventario un nuevo nombre con el objeto de estudiarlo, y no para formular desde ya pronósticos de imposible realización a esta altura de las cosas.

Desde otro aspecto, se puede decir que la Confederación no aborda un terreno virgen. Su espacio operativo se superpone con el del señor Francisco Manrique y su Partido Federal. En un sentido más restringido, es obvio que cuando el diputado nacional Francisco Falabella, de la Unión Conservadora de Buenos Aires, sale a recorrer el interior del país —como lo ha hecho últimamente y lo seguirá haciendo en las próximas semanas— para ofrecer la idea de que lo que el país necesita es un partido conservador, no pontifica entre trotskistas, sino entre un sector de la clientela potencial de la Confederación.

En suma, que el espacio donde actúa la Confederación de Partidos Provinciales está bastante atiborrado y puede estarlo más aún. ¿Dónde ubicar, por ejemplo, a los demócratas progresistas, que han sugerido en su último congreso su disposición favorable a un entendimiento multipartidario, pero con los ojos, por ahora, más bien puestos en los socialistas democráticos del señor Ghioldi? Al final, el tiempo hará su trabajo decantador. En todo caso, lo contrario significará que los esfuerzos de tiendas políticas afines se neutralicen entre sí.

Sobre la labor parlamentaria informó Lastiri

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— "Ningún sector ha renunciado a su individualidad como partido pero por sobre ello todos nos sentimos argentinos y dispuestos a sumar nuestros esfuerzos para fortalecer las instituciones del país y hacer perdurable su organización constitucional", dijo anoche el presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri al agasajar al cuerpo con motivo de la finalización del año.

En la cabecera de la mesa se ubicaron Lastiri y a su derecha Ferdinando Pedrini, presidente del bloque del Frejuli y a su izquierda Antonio Tróccoli, titular del bloque de la UCR.

Indicó más adelante el diputado Lastiri que "un ambiente de franca cordialidad fue la característica fundamental de todas las deliberaciones. Las discrepancias en la consideración de los temas en debate nunca llevaron al agravio, ni a la ofensa personal a los participantes. Por este camino la institución parlamentaria se afianza y adquiere un nivel ejemplar en la historia política del país".

Añadió que "todos tenemos el mismo afán de contribuir en la medida de nuestras posibilidades a la grandeza de la República, por la mutua comprensión y madurez ascendente del país, con el apoyo de todas las fuerzas políticas, porque en nuestros corazones late igual amor por la patria".

"Quiero dar en este momento una sumaria información de la tarea cumplida en el período de sesiones que finaliza. Fueron sancionadas 388 leyes se recibieron 97 mensajes del Poder Ejecutivo, se consideraron 944 proyectos de ley, se votaron 83 proyectos de resolución y 384 de declaración sobre un total de 747 órdenes del día fueron consideradas 714 y quedaron pendientes solamente 33; se realizaron 31 que totalizaron 144 horas 21 minutos y un promedio de diez horas treinta y cinco minutos por sesión. Además, en el folleto que en este acto entregó a cada uno de los legisladores podrán conocer la tarea desarrollada en las diversas direcciones que colaboran directamente con la tarea parlamentaria".

Por último, el titular del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical respondió a Lastiri en nombre de todos los bloques políticos que integran la Cámara.

El Dr. Tróccoli analizó todos los factores negativos que ofrece el actual proceso de institucionalización, particularizando en la universidad, en la que "de un régimen de desquicio, pasó a otro de provocación ideológica".

Luego, refiriéndose a los medios de comunicación, dijo que "no se hallan en pleno ejercicio" y que, respecto de la guerrilla, "estos inconvenientes revelan la naturaleza de este proceso capaz de superar estas deficiencias".

Clausura...

(Viene de Pág. 1ra.)

asamblea, la directora del matutino, María Mercader, y Sergio Karakachoff, miembro del directorio y dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, mantuvieron una entrevista con el presidente del Comité Nacional [illegible] Balbín.

A su término la señora Mercader informó que Balbín les transmitió su solidaridad y les dijo que el lunes se entrevistaría con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, a "fin de analizar la cuestión".

Karakachoff, por su parte, expresó que Balbín había establecido la diferencia que existía entre la clausura de "Crónica" y la de "La Calle", manifestando que el primero promovía una campaña "para que el país le declarase la guerra a otro".

Una conferencia en Paraná pronunció el senador A. Pennisi

PARANA, 21 — "Todas las naciones hermanas tienen sus ojos puestos aquí para ver si somos capaces de liberarnos, de hacer la emancipación", afirmó anoche el senador nacional Afrio Pennisi en una conferencia organizada por la CGT y las 62 Organizaciones.

El legislador, que detalló la ley de contrato de trabajo, se refirió a las conquistas logradas por el gobierno popular, entre las que resaltó el Sistema Nacional Integrado de Salud, las nacionalizaciones de palancas fundamentales de la economía y otras.

elvio a. monchietti ré y cia. s.r.l.

BRIGADIER ESTANISLAO LOPEZ

4082 LOTES DONDE LA "GRAN SANTA FE" CRECE

INVIERTA

- sobre ruta pavimentada n° 166 (a Esperanza)
- zona alta
- agua exelente
- vecino al río salado
- calle central mejorada
- zona lotes urbanos con luz publica

VISITENOS EN EL MISMO LOTEO Y LA TIERRA SERA SUYA !!

RECREO · R. 166 A ESPERANZA · CAMINERA · RUTA 11 · HOSPITAL · LOTEO

CATAMARCA 2463 · T.E. 34773

LA NUEVA DE OLDANI CON USTED POR EL PAIS

Mar del Plata — Salidas semanales en Enero, Febrero y Marzo de 1975

Carlos Paz - Cataratas - Bariloche - Mendoza - Noroeste (Tucumán, Salta y Jujuy)

CONSULTE NUESTRAS SALIDAS DE TEMPORADA

FINANCIAMOS HASTA 15 MESES!!! LO ESPERAMOS EN

Turismo "OLDANI"

Lisandro de la Torre 2625 - Tel. 39433 - Santa Fe — 226043v27:A

Nombre Imagen Original: LIT1974DIC_0190.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 11:46:56 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

GREMIALES

La lista Celeste triunfó en los comicios de ASOEM

Fiscalizadas por funcionarios de la delegación local del Ministerio de Trabajo y con la concurrencia de 2.235 afiliados, se llevaron a cabo en la víspera las elecciones convocadas para elegir a los integrantes de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM). Se presentaron cuatro listas y funcionaron 13 mesas que fueron instaladas en la sede sindical de avenida Urquiza. Practicado el escrutinio, la lista Celeste, encabezada por el actual interventor en el gremio, Sr. Roberto Ferrari, logró 1.348 votos, superando holgadamente a sus oponentes que en conjunto, obtuvieron 837 votos.

Los resultados generales, con sus correspondientes parciales por mesa fueron los siguientes:

M.	Cle.	Bca.	Vta.	
1	97	33	24	27
2	112	32	25	24
3	118	33	26	28
4	130	35	27	25
5	130	27	25	19
6	114	20	37	19
7	101	37	21	28
8	118	43	28	33
9	104	32	24	33
10	69	15	13	13
11	104	1	15	6
12	90	8	15	8
13	91	7	13	7
Totales: 1.348		322	294	271

DECLARACION

En relación con el luctuoso incidente ocurrido en la víspera frente al local de ASOEM y de resultas del cual perdió la vida el afiliado Isaac T. Godoy, perteneciente a la administración de Maestranza, el presidente electo del gremio, Sr. Roberto Ferrari, expresó que lo acontecido era totalmente ajeno al proceso eleccionario. Deploró profundamente lo ocurrido, a la vez que elogió el comportamiento de los trabajadores municipales quienes actuaron —dijo— en el marco de una auténtica democracia sindical.

RESULTADO DE LA ELECCION DE LOS VIALES

La Junta electoral del Sindicato de Trabajadores Viales provincial, dio a conocer los resultados parciales de la elección interna que tuvo lugar el martes, miércoles y jueves para la renovación de las actuales autoridades sindicales. En la consulta interna fue oficializada solamente la lista verde, que obtuvo 1.609 votos, con 399 en blanco y 30 anulados.

Conforme al resultado previsto, la constitución de las autoridades del gremio vial, es la siguiente: secretario general Anthony Robson; prosecretario Juan J. Suárez; secretario gremial, Cirilo Coronel; tesorero, Diego Iglesia; secretario de actas, Olmar Angellini y secretario de prensa y propaganda, Rodolfo Garatelli. Estos tendrán mandato por 4 años y asumirán al cargo, se anticipó en el curso de la próxima semana.

Funcionamiento de la guardería infantil de APUL

La Asociación del Personal de la Universidad del Litoral (APUL) informó que la guardería estará habilitada hasta el 27 del corriente y que luego, coincidiendo con el receso de actividades de esa casa de estudios, dejará de funcionar para reanudar actividades el 12 de febrero.

Los docentes y no docentes que deseen utilizar los servicios de la guardería durante el año 1975, aunque sus hijos concurran actualmente, deben registrar la inscripción hasta el 25 de este mes en Obispo Gelabert 2975, de 10 a 12 y de 17 a 19.

Autoridades en la Coop. de Bancarios

Después de la asamblea general ordinaria de la Cooperativa de Consumo y Crédito de Bancarios y Afines Ltda. quedó constituido el nuevo consejo administrativo del siguiente modo: presidente, Angel J Luero; vicepresidente, A. L. Wilkinson; secretario, O. M. Jurado; prosecretario, Jacobo Sarraf; tesorero, Rubén O. Galetti; protesorero, Atilio Kakazú; vocales titulares, Alberto Salomón, César Serafino, Antonio Romano, Diego I. Grant; vocales suplentes, Alfredo Stalker, Oscar Peyrano, Pascual Giménez, Edmundo Blanco; síndico titular, Edgardo Rugna, Jorge Rodrigo.

Elecciones en Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha informado que entre el 26 y 27 del corriente, en el local de la entidad, Junín 2957, de esta ciudad, se realizará el acto eleccionario para la renovación de la comisión directiva.

Según la misma información cumplido el plazo para la formalización de listas, sólo se ha presentado la "Lista Azul", encabezada por el Sr. Francisco Di Bernardo, actual secretario general.

El pago de haberes al personal de la administración

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, concurrió a su despacho esta mañana atendiendo asuntos oficiales de urgencia, ocasión en que fue entrevistado por "El Litoral", respecto a la forma de pago de haberes a los empleados públicos con motivo de la Navidad y el Año Nuevo.

Confirmó el Dr. Prece que el próximo lunes se abonará a los empleados públicos y a los pasivos provinciales la segunda cuota del sueldo anual complementario, y en relación con la diferencia del aguinaldo y el 15 o/o de aumento está previsto hacerlo antes del 31 del actual.

En cuanto al sueldo del corriente mes aún no está decidido, aclarando el doctor Prece que los recursos están previstos, pero que sería propósito del gobierno trasladar su pago hasta los primeros días de enero.

Respecto a los beneficiarios de la ley 5110 el doctor Prece dijo que se estudian aspectos legales del funcionamiento del organismo ante la reciente ley que lo transforma en un ente autárquico, pero que de cualquier manera se tratará de que nadie quede sin percibir los haberes que correspondan.

Anunció finalmente que se dispuso la transferencia de fondos a la Municipalidad para el pago del aguinaldo a su personal.

POLITICAS

Al congreso extraordinario del PDP se refiere el Sr. Marchetti

En el bloque de senadores provinciales demócratas progresistas conversamos con su titular, Sr. Adero Marchetti, sobre algunos aspectos del congreso nacional extraordinario que realizó la agrupación con motivo de celebrar el sexagésimo aniversario de su fundación, en el teatro San Martín de la capital federal.

La delegación de Santa Fe estuvo integrada, además del Sr. Marchetti, por el senador provincial Luis Ingaramo, el diputado provincial Carlos Caballero Martín, el ex diputado Dr. Gregorio Armas, los concejales: por La Capital, Enrique Muttis; por Santo Tomé, José A. Beltrán, y los dirigentes Florencio Arrázola, Esc. Carlos A. Viaut, Amado Ramón y Miguel Bullrich, entre otros.

Nos expresa el Sr. Marchetti que en su carácter de presidente en ejercicio del congreso presidió las deliberaciones "que estuvieron bajo la advocación del emocionado recuerdo del líder desaparecido y fundador del PDP, Dr. Lisandro de la Torre", señalando que cuantitativa y cualitativamente fue uno de los más importantes de los realizados por la agrupación en los últimos tiempos, tanto por el número de delegados asistentes, que pasó de ciento ochenta representantes de catorce distritos del país, como por las exposiciones e iniciativas presentadas.

En la oportunidad se analizó la posición partidaria en el momento actual, así como el proceso vivido por la agrupación en sus sesenta años de accionar político, todo lo cual será expuesto en un documento que se dará a conocer públicamente y que fuera aprobado por el congreso.

VIGENCIA DEL PDP

Agregó el Sr. Marchetti que la vigencia de la agrupación como fuerza cívica de relevancia y gravitación política quedó demostrada en el congreso. "Lo que se ha dado en llamar hasta el presente un partido provincial santafesino por quienes tenían o tienen interés en restar importancia a nuestra influencia política, no tiene ya consistencia de ninguna especie, pues la presencia de delegados de casi todo el país está mostrando con elocuencia una presencia política que indudablemente ha tomado fisonomía nacional, mucho más de lo que nosotros mismos nos imaginamos, y que está aportando soluciones en toda la extensión del territorio argentino.

Señaló finalmente, que "esto no puede deberse sino a la observancia sin declinaciones de una conducta cívica honrada y seguida —con errores quizá por no estar exentos de ellos— pero con sinceridad y tratando de estar siempre en la trayectoria del fundador del partido, Dr. Lisandro de la Torre.

El presidente del Banco Provincial, Casa Santa Fe, en el momento en que entrega un obsequio al vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello

MIEMBROS DEL DIRECTORIO CONJUNTO DEL BANCO PROVINCIAL CON EL VICEGOBERNADOR

El directorio conjunto del Banco Provincial efectuó anoche una visita al vicegobernador de la provincia, Sr. **Eduardo Félix Cuello**, con motivo de la finalización del año, oportunidad en la que se vertieron interesantes conceptos de la labor cumplida por la institución.

El Sr. Cuello estaba acompañado por el senador Oscar Mesa y el diputado Juan Carlos Mattana. En cuanto a los directivos bancarios, se hallaban el presidente de la casa Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi; los vocales Dr. Luis S. Coggiola, Lucio Amarilla y Agustín Frutos; el vicepresidente de la casa Rosario, señor Eduardo Carreras (el titular, Sr. Fernando Viñals no concurrió por hallarse enfermo), los vocales Héctor Reina, Luis Cibelli y Héctor Pastore. Concurrieron igualmente los gerentes generales de Santa Fe y Rosario, Sres. Ricardo Bay e Italo Cardone y el subgerente general de Santa Fe, Sr. Héctor Luis Amadio, así como el secretario del Senado, Sr. Orlando Ortiz.

HABLA EL Sr. POSSI

El Sr. Pozzi habló en primer término para referirse al "intenso trabajo" realizado por la institución, consustanciada con la tarea del hombre del pueblo. Agregó que se había tratado de ratificar la confianza que hace un año le había dado la Legislatura al prestarle los respectivos acuerdos.

Señaló luego que llega el Banco Provincial a cumplir su centenario con una presencia real en la provincia, y que en todos los rincones del país estaba afirmando la unidad de la revolución que necesitamos. Afirmó que la institución "está" en Latinoamérica, en Chile, Bolivia, Honduras y Cuba, donde presentó un "stand" y se mostró en Oriente, en Bagdad. Fue "una tremenda tarea que cumplimos llevando a la práctica los postulados del MNJ. Advirtió luego, para desmentir algunas versiones, que el viaje a Oriente sólo tuvo el costo de un aviso de cuatro por veinticinco referado a un diario de gran circulación en la capital federal. No ha sido en consecuencia gravoso y sí una buena inversión". "Tratamos de mostrar al mundo lo que en nuestro país se realiza. Y hemos venido un poco a rendir cuentas de nuestra acción en esta casa", prometiendo luego "seguir y dar a la tarea nuestros mejores esfuerzos".

Seguidamente, el Sr. Possi entregó un obsequio al señor Cuello "para su hogar", un plato recordativo y una medalla del centenario del banco.

Conceptos del Sr. Cuello

Comenzó diciendo el señor **Cuello** que "efectivamente estuvimos aquí hace un año y nos encontramos hoy, pero en esta oportunidad es mucho más importante.

Se refirió luego a los hombres de extracción gremial que integran el directorio (Sres. Frutos y Pastore) que fueron propuestos por las CGT de Santa Fe y Rosario. Los dos representan, dijo, a los gremios organizados. A continuación expresó que "este año el MNJ y el pueblo" habían tenido una gran emoción con el retorno de los restos de la abanderada de los humildes, Sta. Eva Perón, y un gran impacto con la "desaparición de nuestro maestro y conductor, Tte. Gral. Perón, quien inició este proceso de revolución nacional y, fundamentalmente, de la unidad del pueblo argentino".

Calificó luego al año que termina de muy positivo no sólo para el banco, sino también para la labor legislativa, y dirigiéndose a los directores de la institución, señaló que se ha llegado a una meta y se deben buscar otras, "y lo conseguirán porque son personas con las mejores virtudes para lograrlo". A los representantes obreros les dijo que "deben ser vigilantes para que el directorio cumpla los objetivos por los cuales se creó el Banco Provincial".

Afirmó seguidamente, que el banco, efectivamente, había llevado la bandera nacional por distintos [illegible] del mundo, "y va a continuar así porque tienen y van a tener de nosotros el apoyo que se merecen".

Por último deseó el Sr. Cuello que el próximo año nos encuentre como en este momento unidos, y [illegible] importante unidos al pueblo argentino.

Con el intendente

Los directivos del ente crediticio, luego de saludar al Sr. Cuello, se dirigieron hacia la Municipalidad, donde fueron recibidos por el intendente, Sr. Adán Noé Campagnolo, y los secretarios [illegible] Ejecutivo [illegible].

Igualmente aquí el Sr. Possi entregó varios obsequios al señor Campagnolo, quien lo agradeció efusivamente y deseó el [illegible] de los éxitos a la institución [illegible] ra labor, que afirmó, beneficia a vastos sectores de nuestra población.

SANTA FE: ECONOMICO

Nueva entidad bancaria en Santa Fe: el Banco de Inversión y Desarrollo

Desde el 18 del corriente, la ciudad de Santa Fe ha visto incrementada la lista de entidades bancarias que satisfarán necesidades de diversos sectores de la comunidad en la faz económico - financiera.

Un modesto local ubicado en Rivadavia 2993, se inauguró en la fecha mencionada a modo de cabeza de puente, con el de atender a la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia.

La oportunidad fue propicia para que se hicieran presentes el titular de la institución, Dr. Juan Alberto Quilici; y los directores, Sr. Maximiliano Safón, Dr. Carlos Demartini e Ing. Elías Díaz Molano.

Cabe destacar que la casa central del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo está en Rosario; pero tiene delegaciones en Reconquista y Santa Fe, ahora; y corresponsalías en la capital federal, Sunchales, San Justo y Esperanza.

Con el gerente local

Al frente de la nueva delegación - Santa Fe ha quedado el Sr. Ramón Giordano, un joven funcionario de 31 años, con quien conversamos sobre varios temas de la actividad del Banco.

Refiriéndose a los objetivos institucionales, señaló el Sr. Giordano, que se busca favorecer la radicación de nuevas fuentes de producción y trabajo; así como reactivar y fortalecer las empresas existentes.

Se quiere decir con ello —especificó— que se busca promocionar la instalación, perfeccionamiento, reactivación, rehabilitación, modernización, traslado y expansión de las pequeñas y medianas empresas industriales; así como a los artesanos que trabajan en sus pequeños talleres; facilitando asimismo su desenvolvimiento, con el fin de asegurar su consolidación, siempre dentro del ámbito de la provincia de Santa Fe.

A tal efecto, los pedidos de apoyo se ponderarán sobre la base de condiciones crediticias accesibles y una operativa simplificada y ágil en su trámite.

Según lo expresado, señaló el Sr. Giordano, se considerarán especialmente los planes o proyectos que posibiliten el desarrollo económico de la provincia, especialmente en la zona norte, concurriendo de ese modo al cumplimiento de las metas señaladas por el gobierno provincial santafesino, cimentadas en el Plan Trienal diagramado por las autoridades nacionales.

Beneficiarios de los créditos

Puntualizando lo expresado, el Sr. Giordano reiteró que los beneficiarios de las líneas de créditos del banco, son especialmente empresas industriales medianas y chicas; quienes para conseguirlos deberán cubrir las informaciones y requisitos solicitados por la entidad bancaria, presentando los elementos de juicio y formularios que estime necesarios para justificar el apoyo crediticio solicitado.

Por otra parte, los préstamos deberán ser destinados a inversiones de activo fijo: compra de máquinas, equipos, moldes, realización de instalaciones y destinos similares; adquisición de vehículos utilitarios; construcción, ampliación o refacciones esenciales de los edificios; adquisición de edificios industriales que las empresas ocupen en alquiler.

Montos de financiación

En cuanto a los montos de financiación, el encargado de la Delegación Santa Fe, señaló que referente a inversiones de activo fijo, tratándose de bienes nuevos y de origen nacional, se otorga hasta el 80 por ciento; en bienes usados nacionales o importados existentes en el país, y reacondicionados, hasta un 70 por ciento; y para edificios industriales, hasta un 60 por ciento; siempre en relación a los valores estimados por el Banco.

Respecto a los plazos de amortización, si se trata de inversiones de activo fijo y destinos asimilables, existe un lapso de hasta 5 años, según la prioridad del proyecto; no pudiendo exceder de dos años y medio cuando se trate solamente de la adquisición de edificios industriales.

Ello no obstante, podrá otorgarse un máximo de dos años como período de gracia, según cada caso particular, y en función del tiempo para la implementación de material de los proyectos.

Las amortizaciones en todos los casos —dijo el Sr. Giordano— serán trimestrales, conforme a calendarios fijos establecidos por la entidad bancaria.

En relación al monto total de la deuda, estará condicionado al patrimonio neto de cada empresa, personal ocupado e insumo de materia prima regional. Considerándose también la contribución financiera propia del solicitante de los préstamos, para atender la parte no financiada por el Banco, en todos los planes o proyectos.

Otras disposiciones

Para otorgar los aportes solicitados por las empresas o personas, se requieren ciertas garantías reales o personales a satisfacción del Banco, debiendo existir un razonable margen de seguridad, conforme a las normas vigentes.

Asimismo, y como elemento primordial de ponderación de las solicitudes —dijo el Sr. Giordano— se tendrá en cuenta la honorabilidad y capacidad de trabajo de los interesados, y la viabilidad de los proyectos para los que se solicita el aporte del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Se recordó que la entidad tiene también una serie de disposiciones para este tipo de operaciones relativas a seguros, obligaciones de los beneficiarios, penalidades y reajustes de tasas de interés, propias de este tipo de instituciones.

Por su parte, el Banco pone a disposición de los solicitantes sus consultorías, para dar justificación técnica adecuada a los planes y proyectos que así lo requieran, siempre y cuando carezcan de asesoramiento propio, y manifiesten expresamente esa necesidad.

Antes de terminar la conversación, el encargado de la Delegación local, reiteró que el régimen de apoyo financiero, establece condiciones que permiten, por su flexibilidad y amplitud, un apoyo acorde a las necesidades generales de las pequeñas y medianas empresas industriales.

Al propio tiempo, formuló una invitación para que todas las personas interesadas en vincularse a la institución, o informarse de sus planes, se lleguen a la sede de la Delegación Santa Fe del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Rivadavia 2993, teléfono 38741, de esta ciudad.

Curso sobre el IVA. - De acuerdo con lo anunciado, en el Salón de Actos del Colegio Jobson de esta ciudad se llevó a cabo el "Seminario teórico práctico sobre el IVA", organizado por la Asociación Empresaria de Santa Fe, con el auspicio del Instituto de Investigaciones Socio Económicas de la Confederación General Económica de esta provincia. En la jornada inicial tuvo lugar un acto alusivo en cuyo transcurso el presidente de AES, Dr. Ricardo J. Rampoldi, abrió el curso y presentó al titular del instituto de referencia, Ing. Juan Carlos Pariggi, quien puso de relieve las actividades y fines de dicho organismo y los planes que en materia de estudio e investigaciones se realizarán en coordinación con universidades y otros organismos. Posteriormente el licenciado Filipovsky, integrante de la Comisión de Política Tributaria de la Confederación General Económica central desarrolló los distintos temas que abarcaron el seminario.

Asociación de Bares y Anexos

Durante la realización del Primer Congreso Provincial de Turismo llevado a cabo en las dependencias de la Lotería de Santa Fe, tuvo activa participación que representó a la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos; contándose también con representantes de la Federación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de la provincia de Santa Fe y delegaciones de las filiales de Rosario, Reconquista, Rafaela, Cañada de Gómez y Villa Ocampo.

Los empresarios presentes en el congreso, tuvieron especial intervención en las comisiones de Ley de Turismo, Escuela de Hotelería, Escuela de Guías de Turismo, Entidades Empresarias vinculadas al turismo, Reglamentación Hotelera y Créditos Hotelera -Gastronómico. En la asamblea final del congreso presentaron importantes conclusiones sobre los aspectos mencionados, que proporcionan importantes ideas para la elaboración del anteproyecto general de la Ley Provincial de Turismo.

Cámara de Mayoristas

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, con ocasión de las próximas festividades de Navidad y Año Nuevo, expresan sus mejores votos de felicidad y progreso para todos sus asociados, familiares y demás personas vinculadas de algún modo a la entidad y sus miembros.

Por la misma razón, la entidad hará visitas a instituciones benéficas, particularmente donde residen niños, con el fin de hacerles llegar regalos y presentes.

Consignatarios de automóviles

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes y Consignatarios de Automóviles de la Asociación Empresaria de Santa Fe han informado que el próximo 23 del corriente, a las 20 y 30, tendrá lugar una reunión en 25 de Mayo 2127.

En la oportunidad, además de considerar distintos temas vinculados con la actividad de la Cámara, se pondrá especial atención a la determinación del horario para los días sábados.

Cámara de mueblerías

Como se anticipó, el pasado fin de semana, tuvo lugar en las dependencias de la Sociedad Alemana, la primera gran fiesta organizada por la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia, realizada bajo el nombre de "Festimueble-74".

En la oportunidad se contó con una gran concurrencia de asociados, familiares, invitados y allegados a los organizadores; así como con importantes delegaciones de empresarios del ramo procedentes de Córdoba, Buenos Aires, Rafaela, Esperanza y Recreo.

La reunión, consistente en cena, baile y show, se desarrolló dentro de un marco de gran alegría y familiaridad.

El éxito de la misma, sirvió de estímulo a los organizadores y a los miembros de la Cámara; con fin de seguir adelante aunando esfuerzos para superar todas las contingencias y obtener los mayores beneficios en provecho de los asociados.

En razón de que la comisión directiva entrará en receso hasta la segunda quincena del próximo mes, sus miembros expresan sus deseos de felicidad y prosperidad a todas las personas vinculadas a la entidad, para el próximo año nuevo 1975.

La entrevista de Cuello y legisladores con L. Anaya

En un aparte de la reunión de anoche en el despacho del vicegobernador de la provincia en la Cámara de Senadores, "El Litoral" preguntó al Sr. Cuello sobre los resultados de la entrevista que por la mañana había tenido en la capital federal junto con legisladores nacionales y provinciales, con el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Leandro Enrique Anaya.

Nos contestó el Sr. Cuello que había sido "muy positiva" y que traía —había llegado hacía unos momentos de Buenos Aires— la mejor impresión del alto militar citado, la que compartían el senador Afrio Pennisi, el diputado nacional Héctor Bartomioli, el senador provincial Oscar Mesa y el diputado provincial Sr. Ruddy del Turco, con quienes asistió a la audiencia.

Respecto a alguna novedad de la reunión para Santa Fe, expresó el vicegobernador que en relación con el movimiento obrero, se [illegible] la donación de los terrenos del ex Regimiento 12 de Infantería, desde la calle San Juan hasta la venida de circunvalación, para poder completar con el predio recientemente donado por la provincia a la CGT, que también fuera del Ejército, un plan de dos mil viviendas para los trabajadores.

Esas viviendas, continuó el Sr. [illegible], formarán dos barrios, que serán designados con el nombre de dos caballerescos militares d[illegible] en las circunstancias conocidas, el Tte. 1º [illegible] y el Tte. Cnel. López.

Destacó, asimismo, que las dos [illegible] más importantes del país "las FF. AA. y la CGT luchaban unidas por el logro de los objetivos que conducen a la revolución nacional, y la liberación del país en un clima de paz y concordia, cobijados por la inmensa y gloriosa bandera celeste y [illegible]".

A PARANA

Finalizado el acto con los directivos bancarios, el Sr. Cuello acompañado por el [illegible], se trasladó a la ciudad de Paraná. Allí asistió a la conferencia del senador Pennisi sobre el contrato de trabajo.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Henry — AL SERVICIO DEL PEINADOR — ENVIOS AL MOMENTO — Teléfonos 22294 - 40927 - 33451

AHORRE EN CAV.
Ganará el mayor interés legal autorizado y tendrá la garantía del Estado.
CORPORACION ARGENTINA PARA LA VIVIENDA
Rioja 2420 SANTA FE.

El Groupe Avant Premier de París presenta:
jeans gap
Fabricados en Santa Fe por Conthil S.A.C.I. 9 de Julio 2248/50
Probátelos aquí:

Centro Varonil	Meta	Casa Pons	Casa Juan Cerdá
San Jerónimo 2258	San Jerónimo 2366	San Martín 1969	[illegible]

EL LITORAL

Sábado 21 de diciembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

NO HABLEMOS DE GUERRA

Mientras el incidente entre el embajador de nuestro país en Gran Bretaña y un miembro del Parlamento nacional por declaraciones sobre el porvenir de las Malvinas atribuidas a aquél, y al parecer criticadas por el alto cuerpo, ocupaba la atención pública, otra noticia, casi simultánea, daba cuenta de la presentación de tres proyectos de ley en la Cámara de Diputados de la Nación, para refirmar la soberanía en el archipiélago del Atlántico Sur. De estas iniciativas, una propone la creación de un fondo nacional para dichas islas, con el fin de desarrollar en ellas la infraestructura necesaria y el fomento de sus industrias agropecuaria y minera. La otra solicita la edición en un folleto, para conocimiento popular, del texto de unos documentos hallados en los archivos españoles y que comprueban los reclamos de la Madre Patria, entre 1775 y 1776, sobre las Malvinas, lo que vendría a confirmar los derechos argentinos por herencia de la metrópoli.

Es lógico que haya preocupación con respecto a un reclamo histórico del país y que se forme conciencia sobre él, cuando nuestro gobierno, no solo en la Cancillería británica, sino en los organismos internacionales, presenta sin declinación la justicia del caso. Pero, indudablemente, no está bien, por más inspirado que se esté, perturbar la labor gubernativa en la materia y crear situaciones que, lejos de favorecer la evolución de la reclamación argentina, contribuyen a provocar el endurecimiento y, por lo tanto, alejan las soluciones pacíficas que propugna el Palacio San Martín.

No es prudente abrir juicio sobre el diferendo surgido a raíz de las presuntas manifestaciones del representante ante el Reino Unido, porque no existen los elementos suficientes para emitirlo. Pero sí puede ser motivo de objeciones la tercera inquietud parlamentaria, en la que se insta al Poder Ejecutivo a que tome las medidas de hecho para recuperar las islas.

Es de estimarse en este aspecto que no se ha meditado serenamente sobre la cuestión, al pedir el ejercicio de facultades de carácter militar, como las que dispone el Art. 67, inciso 21 de la Constitución, en que el Congreso autoriza al poder central para declarar la guerra o hacer la paz.

Nuestros derechos sobre las Malvinas son indiscutibles y una nación extranjera los usurpa desde 1833. Todos los gobiernos nacionales han reclamado reiteradamente sobre ellas y el actual lo ha repetido con decisión inobjetable en las Naciones Unidas. Cuando el país está en pleno proceso de reconstrucción interna y de readquisición de su prestigio exterior, es recomendable la prudencia.

UNIVERSITARIAS

Un hecho ha denunciado el Profesorado

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado (Facultad del Profesorado) dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado un comunicado en el que expresa que "se hace un deber en informar al pueblo sobre los hechos ocurridos en horas de la tarde del 17 del corriente en las inmediaciones de esta casa de altos estudios".

Agrega que "en momentos en que se desarrollaban normalmente las actividades académicas y administrativas de este Instituto, un grupo extremista atacó con bombas incendiarias el automóvil del secretario académico de esta casa, provocando la casi total destrucción del vehículo y poniendo en peligro irresponsablemente la vida de un grupo de niños del vecindario que se hallaba en esos momentos en el lugar del hecho".

"Este acto, —finaliza— para quienes han asumido la responsabilidad de reubicar a la Universidad junto a los sentimientos más caros del pueblo argentino, no hacen más que fortalecer la voluntad de construir un Instituto de enseñanza al servicio de la nueva Argentina justicialista, integrándolo a la comunidad organizada".

Universidad del Litoral

Biblioteca Central. — El 27 del corriente a las 11.30 será inaugurada la sección "Juan Perón" en la biblioteca central de la Universidad Nacional del Litoral, 9 de Julio 2154. Al acto han sido invitadas autoridades nacionales, provinciales y municipales, representantes sindicales y empresarios y directores de bibliotecas universitarias.

La mencionada sección reúne material bibliográfico sobre temas científicos, históricos, humanísticos y artísticos de la realidad nacional, habilitándose con el fin de prestar servicios al público en general, pero especialmente a escuelas primarias, secundarias y organismos universitarios como así también que preste un servicio auxiliar a las bibliotecas oficiales y privadas de la ciudad.

Obra Social. — El Servicio de Complementaciones y Pensiones de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha citado a todos los beneficiarios pasivos para el 23 del corriente, de 7.30 a 11, a fin de hacerles efectivo el sueldo de diciembre y el aguinaldo del corriente año.

Facultad de Ingeniería y de Bioquímica

Inscripción. — Se comunica al alumnado de la Facultad de Ingeniería y la de Bioquímica y Ciencias Biológicas que las inscripciones para rendir exámenes en el turno de febrero, se recibirán únicamente hasta el 3 de enero próximo.

Escuela del Profesorado

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado un comunicado por el que "hace público su agradecimiento a los gremios de SMATA y Viajantes Unidos de Santa Fe, por la colaboración prestada, consistente en la provisión de los elementos necesarios para la limpieza de las paredes del establecimiento que fueron dañadas irresponsablemente"

Universidad Católica

Facultad de Arquitectura. — La secretaría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que con motivo de la finalización del año académico, los días 30 y 31 del corriente han sido declarados asueto académico y administrativo.

Las actividades habrán de reanudarse el 3 de febrero próximo.

Facultad de Historia. — La secretaría de la Facultad de Historia de la Universidad Católica ha informado que se encuentra a disposición de los interesados los certificados de asistencia al curso de "Problemática latinoamericana" oportunamente organizado por esa casa de estudios.

Reinscripciones. — Se informa a los alumnos de la Universidad Católica que de acuerdo con los nuevos criterios adoptados, no se podrá en el transcurso del próximo año rendir, ni cursar materias, sin haber cumplido primero el trámite de reinscripción. Se deberá pasar, en consecuencia, por el departamento de Aranceles para retirar las respectivas planillas arancelarias.

No dictarán en Ciencias Jurídicas cursos de verano

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Tarcito Estevan, dictó en la víspera una resolución por la cual no se hace lugar a la solicitud estudiantil en el sentido de organizar el dictado de cursos de verano en dicha casa de altos estudios.

En los fundamentos, se expresa que la denegatoria obedece a la imposibilidad material de contar con tiempo y aulas, dado que está previsto para el 21 de febrero próximo la constitución de mesas examinadoras y para el 1º de marzo la iniciación de los cursos regulares.

Del mismo modo, se señala que para no hacer lugar al pedido ha incidido el receso administrativo y docente dispuesto entre el 7 de enero y el 5 de febrero, de acuerdo con directivas impartidas por el rectorado de la Universidad.

CONSEJO ASESOR

Presidida por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Tarcito Estevan, se llevó a cabo ayer la constitución del consejo asesor de dicha casa. La presidencia del cuerpo recayó en el Dr. Pedro V. Vallejos y en el Dr. Mario Cataldo y en la Dra. Miriam Elías, la vicepresidencia y secretaría respectivamente. En el acto estuvieron presentes representantes de los estamentos docente, no docente y estudiantil.

Habrá horarios especiales para ciertos negocios

El Centro Comercial de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado [illegible] los términos del artículo 16 del decreto 2.090/69 referido a los horarios de apertura y cierre de ciertos negocios en las vísperas de feriados. El citado texto establece lo siguiente: "El horario de apertura y cierre de los almacenes al por menor de venta de comestibles, despensas, granjas, fiambrerías, quesería, mantequerías y los establecimientos minoristas de venta de pastas frescas, especies, embutidos, productos dietéticos, carbón, leña, gas, kerosene, forrajes, vino envasados, cafés, tés yerbas, será de 7 a 21, salvo los días 24 y 31 de diciembre, en que podrán permanecer abiertos hasta las 22, siempre que no coincidan con día domingo, en cuyo caso, la franquicia regirá para el día hábil inmediato anterior. Las panaderías y pastelerías se regirán por el horario de 8 a 21 y los bazares, jugueterías y joyerías podrán permanecer abiertos hasta las 22 los días 5 de enero y 24 y 31 de diciembre, siempre que no coincidan con día domingo, en cuyo caso, dicho horario regirá para el día hábil inmediato anterior".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — Exposición con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XII Salón Bienal del Litoral y Centro. Horario: de 8 a 13 y de 14.30 a 20.30, de lunes a viernes. Domingos: de 17 a 21.

Galería Pinears. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Hallener, M. Oppitz, Sol, Gasparotti y otros. En San Martín 2936.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — II Salón para Estudiantes de Artes Plásticas. Organizan: Artistas Plásticos Santafesinos y museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé. — El 28, a las 20, inauguración del 45o. Salón Anual.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición compuesta por obras de niños de guardería Babilandia.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — Muestra de fin de curso con trabajos del alumnado. Hasta el 20.

Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2456. — Muestra anual de trabajos. Horarios: de 8 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes, sábado, de 8 a 12. Hasta fin de mes.

Taller de Arte y Artesanías, López y Planes 4116. — Muestra anual con trabajos de los alumnos. Hasta la fecha. Horario: de 18 a 21.

V Salón Anual de Fotografía. — El 23, a las 20, apertura en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé.

TEATRO

Teatro Popular de la Ciudad. — Hoy, a las 21 y a las 23, en el teatro Municipal: "Nuestro teatro de siempre". Organiza: Fondo Nacional de las Artes, con la colaboración de Cultura Municipal. Entrada libre.

Comedia Provincial de Santa Fe. — El domingo, a las 21.30, en el teatro Municipal: "Los milagros", de Sánchez Gardel. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Entrada libre.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El lunes 23, a las 19 y a las 21.30: "El bribón", de Mark Rydell, con Steve MacQueen.

MODIFICAN RECORRIDO EN EL TRANSPORTE

La municipalidad ha dispuesto la modificación de los recorridos de las distintas líneas de transporte urbano de pasajeros y de las paradas, que prestan servicios en Guadalupe a partir del primer minuto de hoy.

Las modificaciones son las que a continuación se detallan:

Línea 4: Parada: Pavón e Italia, por Pavón, Defensa, J. de la Rosa, Av. A. Brown, Padre Genesio, Av. Gral. Paz a recorrido; y desde Av. Gral. Paz, J. de la Rosa, Riobamba, Pavón a parada.

Línea 7: Parada: Riobamba y Larrea, por Riobamba, Pavón, Defensa, J. de la Rosa, Av. A. Brown, P. Genesio, Av. Gral. Paz a recorrido; y desde Av. Gral. Paz, J. de la Rosa Riobamba a parada.

Línea 8: desde camino Gomes Cello, Ayacucho, Defensa, J. de la Rosa, Av. A. Brown, P. Genesio, Av. Gral. Paz a recorrido, y desde Av. Gral. Paz, J. de la Rosa, Riobamba, Pavón, Camino Gómez Cello a parada.

Línea 14: Parada: Riobamba y Larrea, por Riobamba, Pavón, Defensa, J. de la Rosa, Av. A. Brown, Padre Genesio, Echagüe a recorrido; y desde Echagüe, Vieytes, Talcahuano, J. de la Rosa, Riobamba a parada.

Línea 16-17: Parada: Riobamba y Larrea, por Riobamba, Pavón, Defensa, J. de la Rosa, Av. A. Brown a recorrido, y desde Av. A. Brown, Italia, Regimiento 12 de Infantería, Riobamba a recorrido.

Vencimiento

La Secretaría de Hacienda y Administración recuerda que el 26 vence el plazo para el pago de la cuarta cuota del derecho de registro e inspección al comercio e industria.

Conferencias de prensa

El intendente municipal Sr. Adán Noé Campagnolo y miembros del Departamento Ejecutivo, ofrecerán a partir del 23 del corriente, una serie de conferencias de prensa a fin de informar sobre la labor desarrollada en este año y adelantar planes de trabajo para el próximo.

Ratifica su posición frente a un problema SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe ha dado un comunicado en el que expresa que "ante versiones confusionistas respecto a su postura frente a la implementación de la experiencia educativa, de lo que significa bachilleratos libres para adultos, ratifica su postura en defensa de los derechos ya adquiridos por el conjunto de los trabajadores de la educación, en lo que atañe a la estabilidad en los cargos y al rechazo de toda experiencia en materia educativa cuyo costo está directamente relacionado a la de por sí insetable situación laboral de los trabajadores de la educación.

"En estos días —dice luego—, el personal de los bachilleratos para adultos cobró sus haberes atrasados de 4 meses. SINTES no quiere dejar de señalar que este hecho significa una conquista para los trabajadores del nivel, que en forma organizada han venido reclamando sistemáticamente el pago de sus sueldos al igual que una serie de justas reivindicaciones aún no satisfechas por las autoridades ministeriales".

"Por todo ello —dice finalmente— SINTES entiende que solamente la unidad, y la organización gremial de los trabajadores de la educación sin interferencias divisionistas y/o alarmistas de los responsables de esta nueva experiencia educativa, es el único camino para lograr el respeto de nuestros legítimos derechos".

A jubilados anotan para excursiones

El Departamento de Turismo del Instituto Nacional de Servicios Social para Jubilados y Pensionados informa que el próximo 23 del corriente, a las 14, se abrirá la inscripción para llenar las plazas disponibles para las excursiones programadas en la presente temporada estival.

Se recuerda que este beneficio corresponde solamente a los jubilados y pensionados nacionales, afiliados a dicho instituto.

Los interesados podrán dirigirse al local del distrito I - Delegación IX, en 25 de Mayo 2436, de esta ciudad, en el horario de 14 a 20.

Concurso de poesía, ensayo y teatro de la A. de Escritores

Hasta el 31 del mes en curso serán recibidas, en Casilla de Correo 415, de esta capital, obras para aspirar a los premios anuales de la Asociación Santafesina de Escritores. En el actual serán considerados los géneros de poesía, ensayo y teatro.

En la categoría A podrán participar los socios de la entidad con libros editados durante el bienio 1973/1974. En las categorías B y C todos los escritores con residencia en la primera circunscripción judicial de la provincia. La categoría B está reservada a obras totalmente inéditas, firmadas con seudónimo, y la categoría C a obras ya parcialmente publicadas con el nombre del autor. En poesía los trabajos deberán tener un mínimo de 150 versos (líneas); en ensayo 50 carillas a máquina, escritas a doble espacio, y en teatro, el texto requerirá para su representación no menos de una hora. En todos los casos se presentarán tres ejemplares.

El jurado, integrado por José Luis Vittori, Arturo Lomello y Amílcar Bufano Colombo, deberá expedirse antes del 30 de abril de 1975, y los premios serán entregados el Día del Escritor (13 de junio), aniversario del nacimiento de Leopoldo Lugones.

LA INSPECCION A LOS NEGOCIOS SE INTENSIFICARA

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio, informa a la población que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes se han de intensificar masivamente las inspecciones a negocios que expendan productos que satisfagan necesidades generales de la comunidad, especialmente quienes expendan artículos de alimentación, del hogar, bazares y jugueterías. Se recuerda una vez más la obligación de respetar no sólo los precios máximos y márgenes de utilidad, sino también la obligación, por parte de los comerciantes, de colocar carteles sobre cada producto o grupo de artículos similares con los respectivos precios máximos, escritos de tal manera que sean bien legibles. Asimismo se controlará estrictamente, el cumplimiento de las disposiciones que obligan a quienes exhiban los productos en vidrieras, a colocar los carteles indicadores del precio de venta al público de cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta las fechas que se avecinan, se reitera a los comerciantes el más estricto cumplimiento de tales obligaciones, habiéndose fijado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional No. 20.680, una multa mínima de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m/n) para los infractores a dichas normas.

Duarte (en el centro) muestra uno de los trabajos, en compañía de miembros de la delegación y de la directora del Museo de Arte y Artesanías, de Santo Tomé

El cacique que vino a la feria

No se da con frecuencia la oportunidad de conversar con un cacique o jefe indio; y menos cuando lo es general de una provincia, en este caso, la de Misiones. Sin embargo la realización en Santo Tomé de la V Feria Artesanal Paso del Salado nos permitió, no sin engorro lingüístico, dialogar con Dionisio Duarte, que encabezó la delegación de la "tierra colorada" a la feria citada en compañía del personal del Mercado de las Artes, de Posadas, Elsa Lengl y Virgilio González. Todos estuvieron en nuestra casa juntamente con la titular del Museo de Artes y Artesanías de la vecina ciudad, Srta. Nidia Ruscitti.

Quién es quién

Duarte es de la localidad de 25 de Mayo, donde en una reducción viven ochenta familias a las que él dirige según la ancestral costumbre. Allí el día transcurre entre horas matinales dedicadas a una artesanía transmitida de padres a hijos y tardes empleadas en limpiar chacras y sembrar maíz, batata, mandioca, zapallo, poroto...

Los viejos trabajos, nuevos en la concepción personal —los dibujos que elabora Duarte (48 años) en cestería responden a sus estados de ánimo— son creaciones propias que comprenden la cestería (cernidores, paneras, cestos para diversos usos); tallas realizadas en madera de ceibo y guatambú inspiradas en animales de la zona como gatos monteses, "yaguarete-í" etc., y alfarería (pavas, cantarillas, ollas, jarrones) fabricados con el barro "ñaú" (barro negro de la zona). El moldeado lo hacen a mano y la cocción en horno de leña. Además confeccionan tejidos bastos en telar, con lana de oveja hilada a mano.

Los cestos los trabajan en "tacuapí" (corteza blanda de tacuara del monte misionero), "tacuarembó" (corteza, también de tacua, pero más dura que la anterior y con brillo natural) y guaembepí"; que es la corteza de la raíz del guaembé, nombre botánico del filadentro.

Compraventa

El Mercado de Artesanías, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, fue fundado hace casi tres años con el objeto de comprar al artesano su producción y venderla. Así se favorece su tarea —nos dice Lengl— pagándosele un precio justo con relación a tiempo y trabajo, y se evita la pérdida de la tradición "folk".

Unas veces los artículos son llevados al organismo por sus creadores, que están diseminados por la provincia, aunque las tres reducciones más importantes son 25 de Mayo, Lanusse y El Soberbio; otras las busca personal del Mercado.

De esta forma, con un cuchillo, un asta de venado, cera; en ocasiones aprovechando el color natural, cuando no usando la corteza del "caliguá" para el teñido, muchos artesanos no sólo consiguen beneficios económicos que antes no obtenían —el cacique Duarte percibe algunos meses 207.000 pesos por unos treinta cestos (hay canastos que demandan un día y medio de trabajo)—, sino que se mantiene un quehacer que se pierde en la "noche del tiempo americano".

48º SALON DE ARTISTAS PLASTICOS

Hasta el 26 del corriente, a las 20, en Tucumán 3087, se recibirán las obras correspondientes al 48o. Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos, el cual será inaugurado el 28 del actual, a las 20, en las salas del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Previo examen del jurado, que se reunirá el 27, serán admitidas las pinturas al óleo, acuarela, pastel, temple y gouache; dibujos, grabados, esculturas y cerámicas. No serán admitidas las obras anónimas, las copias o reproducciones de cualquier trabajo por diversos procedimientos; las que hayan sido expuestas en salones oficiales de la localidad; los cuadros sin marco y las obras ejecutadas por alumnos en las escuelas de arte, oficiales o privadas.

Los concurrentes deberán ser socios activos de APS, con una antigüedad mínima de 3 meses y estar al día con la tesorería del ente. También, socios de afiliadas a éste. Podrán enviar hasta dos obras por sección en el horario de 8 a 11 y de 19 a 20, y, al entregarlas, cada autor manifestará en una boleta firmada su nombre y apellido, domicilio, nacionalidad y número de documento, así como título, precio y procedimiento de las piezas que presente. También especificará si acepta o rechaza los premios adquisición que puedan ser menores al precio fijado para la obra. Los gastos de envío y devolución correrán por cuenta del autor.

Entre los premios que se anuncian figura el adquisición del gobierno de Santa Fe de 5.000 pesos ley y el de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, para la sección de dibujo y grabado, de 1.000 pesos también ley. Además, en todas las secciones, otorgará galardones el Fondo Nacional de las Artes. Habrá un premio de honor para la mejor obra presentada en el salón en cualquiera de las secciones que lo integran, pudiendo participar de esta recompensa los que obtuvieron uno de los premios mayores en su respectiva sección en salones anteriores. Este galardón se otorgará por unanimidad de votos. Ningún artista podrá obtener dos veces el mismo premio si no han transcurrido tres años de su adjudicación.

Expidióse el jurado de un certamen de cuentos provincial

El jurado del Primer Concurso Provincial Infantil de Recopilación e Ilustración de Cuentos para Niños, convocado por la subsecretaría de Cultura de la provincia, a través de la sección de Literatura Infantil del Dpto. de Teatro, Cine y Audiovisuales otorgó los premios correspondientes.

La primera distinción en "collage" le fue concedida a Mario Ferrarini, de la escuela Nº 315 Aarón Castellanos, de Esperanza; y obtuvieron menciones Susana Rucci, Esc. Nº 17, de Recreo, y Néstor Goddio, de la Esc. Nº 323 D. F. Sarmiento, de San Jerónimo Norte.

El segundo premio, en dibujo, lo consiguió Mabel Shaller, de la Esc. Nº 941 Juan Apóstol Martínez, de La Guardia. Carlos Pezzoli, Silvina Lovino, Alfredo Rhor y Stella Maris Ker, de las Esc. 688 D. F. Sarmiento, de Laguna Paiva; 314 José de San Martín, de Esperanza; particular de Sta. Fe y 545, de Romang, obtuvieron menciones.

En témpera, el tercer premio le fue adjudicado a María Isabel Alvarez, de la Esc. Nº 323 D. F. Sarmiento, de San Jerónimo Norte. Además fueron distinguidos con menciones Andrea Celli, de la Esc. N. 323 D. F. Sarmiento, de San Jerónimo Norte; un grupo de alumnos de la Esc. Nº 422 Prof. Manuel Beney, de la localidad de Helvecia, y Andrea Collard, de la Esc. Nº 135 Gregoria P. de Denis, de Santa Fe.

Cabe consignar que en la categoría de "collage" también consiguieron menciones Mariano Muller, de la Esc. Nº 323 de San Jerónimo Norte y Eduardo Acquatti, de la Esc. Nº 315 Aarón Castellanos, de Esperanza.

Nuevas autoridades de la Caja Forense

Las nuevas autoridades designadas para regir los destinos de la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial, son los siguientes: presidente, Dr. Juan Carlos Parola; vicepresidente, señor Rubén Gómez, tesorero, señor Luis Capparelli; director, Dr. Héctor Raúl Agusti; delegado Poder Ejecutivo, Dr. Omar El Halli Obeid; secretario, Dr. Efraín Embón.

Acción cívica del Ejército. - Tal como se informara, tuvo lugar esta mañana en dependencias del Comando de Artillería 121, un acto correspondiente al cumplimiento del plan de acción cívica del Ejército. En la oportunidad, el segundo comandante, teniente coronel Carlos Humberto Caggiano Tedesco, a quien acompañaban el capitán Ricardo Civalero y el suboficial mayor (RE) Ismael Rodríguez, hizo entrega a miembros del Centro Asistencial de Villa Yapeyú, de un partida de ropas para niños, calzados, frazadas y otros elementos.

PUBLICACIONES

POLITICA INTERNACIONAL

Política, economía, derecho, ciencia y cultura son consideradas en esta publicación bimensual de Belgrano, que se edita en servio-croata, castellano, inglés, francés, alemán y ruso.

Las informaciones del mundo actual en materia de relaciones políticas y económicas, las fuerzas del progreso en tal sentido, la cooperación entre Yugoslavia y Dinamarca y la colaboración entre Yugoslavia y la República Democrática Alemana, acentuada tras la visita a ésta del presidente Tito, son algunos de los asuntos tratados. Se redacta en Nemanjina, 34, Belgrano, con la dirección de Dusan Blagojevic.

EDUCATIVAS

Inscriben en el Inst. de Educación Física

La intervención en el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe ha informado que durante los meses de enero y febrero de 1975, se atenderá al público en los siguientes horarios: enero, de 9 a 12; febrero, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Asimismo se informa a los interesados que la inscripción para aspirantes a ingreso, se cierra el 20 de febrero del próximo año.

Recurso contra las resoluciones de los municipios

Ha promulgado el P. E. la ley 7343 que dicta normas con el recurso de reconsideración contra las resoluciones de las comisiones comunales.

El articulado

Artículo 1º. — Contra las resoluciones de las comisiones comunales, dictadas de oficio o a petición de parte, procederá al recurso de reconsideración, tendiente a dejarlas sin efecto o modificarlas.

Art. 2º. — El recurso se interpondrá dentro del término de diez días hábiles administrativos, contando desde la notificación de la resolución al interesado, sin computarse el día en que ésta se verifique.

Art. 3º. — En el escrito de interposición del recurso se expondrán las razones de hecho y de derecho en que se funde la impugnación y, en su caso, se ofrecerá la prueba que se estime necesaria, para cuya producción se fijará un plazo no mayor de treinta días hábiles administrativos.

Art. 4º. — Interpuesto el recurso, o vencido el término de prueba fijado, la comisión comunal dictará resolución dentro de los diez días hábiles administrativos.

Art. 5º. — Cuando el procedimiento de sustanciación del recurso estuviere paralizado durante seis meses sin que el interesado instase su prosecución, se operará su caducidad por el simple transcurso del tiempo, sin necesidad de declaración alguna.

Art. 6º. — Las comisiones comunales podrán solicitar al Fiscal de Estado que las defienda en los recursos contencioso - administrativos que se tramiten por ante la Corte Suprema de Justicia de la provincia. La petición formulada por escrito servirá de suficiente mandato y el fiscal podrá sustituirlos en abogados de la dependencia, aunque será menester siempre su patrocinio.

Art. 7º. — Supletoriamente, y en cuanto fuere pertinente, se aplicarán las normas del Código Procesal Civil y Comercial.

Art. 8º. — El presente texto será incorporado a la Ley Orgánica de Comunas, autorizándose al P. E. a tal efecto, quien reemplazará, además, en todo el texto la expresión "comisiones de fomento" por la de "comunas" cuando se refiere al ente y por la de "comisiones comunales" cuando se refiera al órgano de gobierno.

Plan de estudios para un curso de egresados técnicos

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado el decreto No. 4749 que dispone la aprobación del plan de estudio para el curso de formación docente para egresados de escuelas técnicas (Ministerio de Educación y Cultura: Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica).

El plan aprobado

Primer año: estudio de la realidad nacional - lengua castellana; actividades de grupo; 4 horas cada una.

Segundo año:
Primer cuatrimestre

4 horas semanales de cada una de las materias siguientes: lengua castellana II, Actividades estéticas; actividades pedagógicas de grupo, psicología y dirección del aprendizaje; ayudas audiovisuales.

Segundo cuatrimestre

Política y organización escolar; práctica docente: 4 horas semanales cada una.

Título para egresados

En los institutos referidos se otorgará a los egresados el título de Maestro en Enseñanza Técnica.

Municipalidad de Santa Fe

DIRECCION DE RENTAS

VENCIMIENTO

DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION

4ta. CUOTA:

26-12-1974